

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° con D.N.I. n° expedido en con fecha en su propio nombre lo en representación de), a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarta, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE n° de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de pesetas. Lugar, fecha y firma. Este escrita se dirigirá al Exmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de subasta (PP. 1372/90).

Objeto: La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 27.144,37 m², sita en el Cortijo de Cuarto y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como UA-GU-2.

Clasificación: Residencial, S.I.P.S. y zona verde.

Uso: Talleres artesanas y pequeña industria, haspedaje, espectralculos, etc.

Tipo de licitación: 527.991.490 Pts. siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas. Provisional: Aval bancario por importe de 263.995.745 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en este anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipa.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuya caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° con D.N.I. n° expedido en con fecha en su propio nombre lo en representación de), a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarto, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE n° de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Este escrito se dirigirá al Exmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

ANUNCIO de concursa pública (PP. 1374/90).

Convocatoria de licitación para el Concurso Público al objeto de adjudicar la contratación y ejecución de las obras de decoración, suministro e instalación del Mobiliario de la Nueva Casa Consistorial de El Ejido (Almería).

Objeto de licitación: Ejecución de obras de Decoración, suministro e instalación de la Nueva Casa Consistorial de El Ejido (Almería).

Tipo de licitación: 25.000.000 Pts.

Plazo de ejecución del contrato: Tres meses o contar desde la formalización del contrato.

Garantía provisional: 500.000 Pts.

Garantía definitiva: 1.000.000 Pts.

Presentación de plicas: En la Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, se presentarán en días hábiles de 10,00 a 14,00 horas, o bien por correo certificado, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado Español (BOE).

Apertura de Plicas: En el Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido a las 12,00 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Oficina y dependencias: Los Pliegos y demás documentación que obra en el expediente se hallarán de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio lo, en su caso en representación de) manifiesta:

1. Que está enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Ejido para la contratación de la decoración, suministra e instalación del mobiliario de la Nueva Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido.
2. Que habiendo decidido ofertar en la referida licitación se somete voluntaria e íntegramente al pliego de condiciones económico-administrativas y a los pliegos de prescripciones técnicas I y II, que declara conocer en todos sus extremos, así como a cuantas obligaciones se deriven como proponente y como adjudicatario en el caso de que llegase a serlo.
3. La oferta económica es la siguiente:

a) En cuanto al contenido del pliego de prescripciones técnicas I, los elementos a suministrar son aquellos cuya identificación, cuantificación, precios unitarios y desglose por dependencias y áreas se especifica a continuación:

La oferta económica en la que se refiere a la Decoración e instalación del contenido del pliego de condiciones técnicas I es de ..

En consecuencia el importe total del contenido del pliego de prescripciones técnicas número I asciende a pesetas.

b) En cuanto al contenido del pliego de prescripciones técnicas II, los elementos a suministrar son aquellos cuya identificación, cuantificación, precios unitarios y desglose por dependencias y áreas, se especifica a continuación:

La oferta económica en la que se refiere a la Decoración e instalación del contenido del pliego de condiciones técnicas II es de ..

En consecuencia el importe total del contenido del pliego de prescripciones técnicas número II asciende a pesetas

c) En consecuencia el importe total de la oferta con el contenido especificado en los pliegos de prescripciones técnicas I y II, osciende a (..... pesetas) cantidad en la que está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el Ejido, 25 de septiembre de 1990.- El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE JAEN

EDICTO (PP. 1387/90).

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la Excmo. Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) Objeto: Subasta para la enajenación de parcelas edificables sitas en terreno de propiedad municipal cedidos por Renfe.

b) Tipo de licitación:

Parcela nº 1 (754 m ²)	103.422.720 pts.
Parcela nº 2 (619,25 m ²)	91.780.599 pts.
Parcela nº 3 (754 m ²)	103.422.720 pts.
Parcela nº 4 (781 m ²)	109.790.569 pts.
Parcela nº 5 (667,50 m ²)	114.678.675 pts.
Parcela nº 6 (485,85 m ²)	91.617.950 pts.
Parcela nº 7 (519 m ²)	91.998.363 pts.
Parcela nº 8 (626 m ²)	112.453.850 pts.
Parcela nº 9 (563 m ²)	97.994.904 pts.

c) Los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

d) Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

e) Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.

f) Modelo de proposición: D

en su propio nombre o en representación de

según acreditada con

vecino de, provincia de

con domicilio en calle, nº

con D.N.I. nº, que exhibe, enterado del

anuncio de subasta de parcelas edificables en terrenos de propiedad municipal cedidos por Renfe, con conocimiento del Pliego

de Condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su

totalidad, ofrece por la parcela núm

el precio de pesetas (en letra y número).

Lugar, fecha y firma.

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de 20 días (siendo inhábiles los sábados), a partir del siguiente hábil de la última publicación en los Boletines Oficiales. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a los 12 horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Jaén, 3 de octubre de 1990.- El Alcalde, El Concejal Delegado.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de Concurso Público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 68 viviendas y urbanización en Santo Rosalía, Campanillas (Málaga) (PP. 1416/90).

De conformidad con el acuerdo adaptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrada el día 5 de julio de 1990, se anuncia el Concurso pública con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 68 viviendas y urbanización en Santo Rosalía, Campanillas, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación para la realización de las obras de edificación de 68 viviendas y urbanización en la Barriada de Santo Rosalía, Campanillas, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho (18) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los

Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en C/ Palestina, nº 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación que a continuación se relaciona, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, nº 4 y 6, en horas de 9 a 14, hasta el veintiuno de noviembre de 1990, último día hábil en que finaliza el plazo, de acuerdo con las fechas de publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA, BOP, y Diaria Oficial de las Comunidades Europeas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacradas y firmados, señalados con las las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitos previos para optar a la Contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2. de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Este segundo sobre llevará la inscripción «Proposición Económica», y contendrá la oferta, en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecto, con arreglo al modelo Anexo I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actas Jurídicos Documentados.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D con residencia en, provincia de Calle número según Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio publicada en el BOJA del día, de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobada, es de trescientos ochenta y nueve millones novecientos dieciséis mil setecientos siete pesetas (389.916.707 ptas.) IVA incluido.

Garantía: La fianza provisional para este Concurso con Admisión Previa asciende a la cantidad de siete millones setecientos noventa y ocho mil trescientas treinta y cuatro pesetas (7.798.334 ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de plicas: La apertura de proposiciones de la licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, a las 12.00 horas el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una mesa constituida por una comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa; así como los que quedan descritas en el Pliego de Cláusulas particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto legislativo 781/1988 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los Pliegos de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Fecha de envía del presente anuncio al D.O.C.E.: 3 de octubre de 1990.

Málaga 8 de octubre de 1990.- El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales.